

Ante el terrorismo patriarcal y neoliberal, acá estamos como siempre, de pie. A la violencia criminal misógina y transodiante le respondemos con más resistencia y organización. Poder que seguimos construyendo entre nosotras y en las calles, las asambleas, los encuentros y en nuestra vida diaria.

Este 2019 continuamos con el Plan de Lucha que comenzará con un acampe feminista rumbo al gran Paro internacional del 8M, retomando la huella iniciada el 13J con el acampe vigilia en ocasión del debate de la ley por el aborto seguro, legal y gratuito. En carpas o a la intemperie, con fogatas improvisadas, con ollas comunitarias, con reuniones espontáneas, entre mates, canticos y abrazos, con talleres, conciertos, debates, sabiendo que estábamos y estamos construyendo historia porque la escena abierta por el feminismo argentino es el hecho político más importante de los últimos años y lo seguirá siendo.

Cuerpos con identidad, color, clase, edad... que portan subjetividades, deseos ... que resisten a ser convertidos en incubadoras, propiedad o mercancía... cuerpos impactados por las violencias del ajuste.

Violadas, cosificadas, asesinadas, golpeadas, abusadas, acosadas.... Endeudadas, precarizadas, inundadas, reprimidas, despedidas, encarceladas, fumigadas, expulsadas de los territorios.

Cuerpos en resistencia. Cuerpos en lucha por la soberanía de nuestros cuerpos y de nuestra Matria.

### **ACAMPAMOS porque:** *(territorio)*

- Somos las que en medio del actual contexto de crisis, sostenemos la mitad de los hogares en el país, mientras que en nuestra ciudad el porcentaje de hogares monomarentales en nuestros barrios populares sube al 70%.

-Somos las que además de cargar con una jornada de trabajo remunerado en el mejor de los casos, debemos volver a casa a cuidar, contener y administrar nuestras vidas, las de nuestras familias y comunidades. Sobre nosotras cae la responsabilidad invisibilizada de materializar en nuestros hogares el ajuste que nos impone el Estado y los mercados, y cuando buscamos contención para afrontar dicho ajuste, evidenciamos la falta de políticas públicas orientadas a nuestro sector, el más vulnerable de la estructura social.

- Porque la desocupación nos afecta en mayor medida que a los hombres, con una brecha salarial del 17% que nos coloca en una situación de inferioridad mientras la inflación, el ajuste y la represión crecen, sobre todo en nuestros barrios populares. Somos mayormente mujeres las que allí paramos la olla, las que sostenemos los comedores y merenderos, las que exigimos al Estado que ocupe el lugar que le corresponde y cubra el vacío que deja. Las que nos subimos al carro para llevar comida a la casa y realizamos las tareas de cuidado en el hogar. Las que más sufrimos la falta de obra pública, de servicios básicos, llevando enormes complicaciones en garantizar las mínimas condiciones para una subsistencia digna. Las que nos encontramos con enormes dificultades para acceder al transporte público cercano a nuestros hogares y con una tarifa adecuada, la falta de calles transitables y con buena iluminación que

aumentan el peligro y la vulnerabilidad ante la agresividad machista sobre nuestros cuerpos, quedando aún más reclusas al ámbito doméstico.

### **Exigimos**

- La reglamentación de la ordenanza de Emergencia Social y Alimentaria y la declaración de la misma a nivel provincial; alternativas laborales en clave de la Economía Popular para las mujeres, trans y travestis víctimas de la violencia machista y víctimas de este modelo de ajuste asesino con líneas de financiamiento productivo, maquinarias y capacitación para la creación y sostenibilidad de espacios productivos en nuestras villas y barrios y un circuito de comercialización de los productos. La Emergencia que reclamamos debe materializar una respuesta que revierta esta feminización de la pobreza que atravesamos, dando respuestas integrales y ejecutadas de forma inmediata,

### **ACAMPAMOS porque:** *(políticas de ajuste)*

El macrismo pretende sobrevivir descargando la bancarrota nacional sobre las espaldas de las/los/es trabajadores.

A los tarifazos se le une una pérdida del poder adquisitivo sin precedentes , 20% de caída en las jubilaciones y asignaciones familiares, una inflación anual del 42%, un aumento de la ola de despidos y suspensiones y cierre de fuentes de trabajo. Esto significa un incremento de la pobreza, la desocupación y precarización.

La agenda parlamentaria estuvo atravesada por una aguda crisis política en la cual algunos bloques se disciplinaron al mandato de Cambiemos, que incluyó fundamentalmente la aprobación de la liberalización del mercado de capitales, la negativa al tratamiento del acuerdo con el FMI, y la aprobación de un presupuesto 2019 dictado por el Fondo.

En este contexto, las mujeres, lesbianas, travestis y trans nos encontramos primeras en la línea de despidos, ocupando los trabajos peores pagos y más precarizados.

### **Exigimos:**

- Anulación de los tarifazos
- Prohibición de despidos y suspensiones
- Se termine el plan de ajuste de Macri, de las y los gobernadores y del FMI
- NO aprobación de la reforma laboral antiobrera
- Derogación de la reforma previsional, fiscal y tributaria

### **ACAMPAMOS porque** (*mujeres sindicalizadas*)

-Desempleo, informalidad, desigualdad son tres de las consecuencias directas de la aplicación de las políticas de ajuste y endeudamiento que impulsan los gobiernos de Cambiemos y los gobernadores, y que nos afectan a las/les trabajadoras. La OIT señala que la Argentina seguirá en recesión este año y se incrementaría el nivel de desempleo aumentando el trabajo precario que ya supera el 47%. Pero si desagregamos por género estos porcentajes, el 53% de las mujeres que no tenemos un empleo formal –estamos invisibilizadas, no podemos hacer aportes y seguiremos siendo las primeras víctimas en los cambios en el Sistema Previsional.

- Somos LAS PRIMERAS DESPEDIDAS ENTRE LOS DESPEDIDOS. Los sectores con mayor participación de las mujeres/travestis y trans son también los de menores ingresos o de trabajo no registrado: servicio doméstico, hotelería, gastronomía, restaurants, confección de ropa y calzado. En el mundo del trabajo también somos las mujeres, lesbianas, travestis y trans quienes más pusimos el cuerpo al crecimiento de la subocupación y el empleo informal. En un contexto de ajuste es imposible que se achiquen las brechas de género en material salarial y de igualdad en el Mercado laboral

- El 59% de las mujeres tiene pensiones bajo la línea de la pobreza, que se enmarcan dentro de la realidad que viven muchas por tener trabajos precarios, víctimas de la flexibilidad laboral, y de la atención y los cuidados domésticos que le impiden un trabajo estable.

- No puede haber plan de lucha de la clase trabajadora que no incluya las demandas del pliego de reivindicaciones del feminismo en materia de trabajo ya que las mujeres realizamos las 2/3 partes del mismo, que hace posible el funcionamiento social (trabajo remunerado y trabajo no remunerado).

### **Exigimos:**

-El fin de este modelo político, económico y social criminal que empobrece a la clase trabajadora.

-El cese de la represión y de cárcel para las luchadoras sociales.

-Un plan de lucha que incluya las demandas del feminismo en materia laboral y provisional.

### **ACAMPAMOS porque** (*justicia*)

- Tener leyes que nos amparen no ha modificado significativamente la mirada que el poder judicial tiene sobre nosotras/es..

- Tanto los jueces y juezas del Poder Judicial de Santa Fe como los y las fiscales del Ministerio Público de la Acusación carecen de mirada de género en sus intervenciones, resoluciones y sentencias.

- Denunciamos el seudosíndrome ilegal denominado Síndrome de Alienación Parental, constructo misógino prejuicioso y formulado para defender a pedófilos y abusadores de sus hijas, hijos, hijes

## **Exigimos**

- La adhesión YA de la provincia de Santa Fe a la denominada Ley Micaela. Esta ley obliga a todos los funcionarios/as y trabajadores de los tres poderes del Estado a recibir una capacitación en materia de género y propone la creación de un “Programa nacional permanente de capacitación institucional en género y violencia contra las mujeres”.

## **ACAMPAMOS porque: (ESI)**

- La ESI (Educación sexual integral) es un derecho humano fundamental de los estudiantes de nivel inicial, primario, secundario y superior.
- Es la herramienta de prevención eficaz para batallar ideológicamente al sistema patriarcal opresor.
- el Programa Nacional de ESI creado a partir de la Ley 26150 se encuentra desfinanciado. – Las/los/les trabajadoras del equipo de ESI provincial no tienen estabilidad laboral.
- La implementación no es efectiva en todos los establecimientos educativos de la provincia.

## **Exigimos:**

- Gobierno municipal: impulso de la implementación de ESI en los jardines municipales. Campañas de concientización sobre la importancia de la ESI en los territorios.
- A la Legislatura: urgente tratamiento y aprobación del proyecto de Ley de ESI provincial.
- al Ministerio de Educación: monitoreo de procesos de implementación en las escuelas públicas de gestión oficial y privadas. PEPA (Proyecto educativo para el amor)NO ES ESI.
- Al gobernador de la provincia: llamado a sesiones extraordinarias para el tratamiento y aprobación de ESI provincial frenado en el Senado santafesino
- Efectiva titularización por reparación histórica para el Equipo ESI provincial.

## **ACAMPAMOS porque:(ILE)**

-La violencia institucional ejercida por profesionales de los hospitales Cullen e Iturraspe obstaculiza el acceso a la interrupción legal del embarazo de mujeres y personas con capacidad de gestar a la atención prevista en el art. 86, inc. 1° y 2° del Código Penal.

-En el hospital Iturraspe, todo el plantel del Servicio de Ginecología incluido el jefe del mismo: Samuel Sheriff se declaran públicamente objetores de conciencia, con el aval del gobierno provincial incumpliendo el Protocolo de ILE en franca ilegalidad.

-En el hospital Cullen existe un equipo interdisciplinario integrado por anti derechos entre ellos, Juan Pablo Poletti que a su vez es el director del hospital, que hostiga, cuestiona y maltrata a las mujeres que asisten a la consejería de ILE no garantizando los derechos sexuales reproductivos y no reproductivos.

### **Exigimos**

- La efectiva implementación de la interrupción legal del embarazo.
- Al gobierno provincial el desplazamiento de los directores Seireff y Poletti y el reemplazo por equipos que garanticen los derechos de las personas gestantes.
- La eliminación del privilegio de la objeción de conciencia.

### **ACAMPAMOS porque: (paridad)**

- El proyecto de Ley de Paridad que establece la participación y representación igualitaria entre varones y mujeres en la conformación de las listas en todos los cargos, por segunda vez no fue tratada en el Senado Provincial y perdió estado parlamentario.

### **Exigimos**

-La participación igualitaria que fortalece y amplía derechos; sin Mujeres no hay Democracia.

### **ACAMPAMOS PORQUE: (discapacidad y género)**

-Sufrimos doble opresión por tener discapacidad y por ser mujeres, desde niñas/es, nos desinforman, deciden por nosotras/es, nos discriminan, nos ven como niñas/es eternas, como enfermas/es, nos brindan tratos diferentes en centros de salud, nos violan, nos matan.

-Estamos hartas/es de sentir que en cualquier cruce de calle nos quieran tocar o meter en un auto, no queremos sentir que nos acosan y no poder ver quién, no queremos sentirnos inseguras o que nos vean como un blanco fácil.

-Somos aquella chica con discapacidad intelectual, a la que obligaron a parir y luego la esterilizaron sin su consentimiento. Somos las mujeres/travestis/ trans que en sus casas sufren violencia hasta de sus propios hijos. Somos las mujeres/travestis/trans sordas a las que no les toman las denuncias por no tener intérpretes de señas.

### **Exigimos**

- Que ESI incorpore la dimensión discapacidad y nos incluya.

- Que todas las estadísticas acerca de la violencia de género tengan la variable discapacidad y que se realice una encuesta específica sobre la situación de las mujeres/travestis/trans con discapacidad ante todas las formas de violencia. Relevamiento y políticas específicas para mujeres/travestis/trans que adquieren una discapacidad tras situaciones de violencia o abusos y que en muchos casos ni siquiera solicitan el certificado oficial de reconocimiento de discapacidad.
- Que se acabe con las esterilizaciones y abortos forzados sin el consentimiento informado de las mujeres y niñas con discapacidad.
- Mejorar la formación de los y las profesionales que atienden a víctimas de violencia con discapacidad de modo de garantizar el acceso a la justicia y a la salud en condiciones de equidad.
- Realizar los ajustes razonables necesarios para que las víctimas con discapacidad puedan acceder en igualdad de condiciones a la justicia.
- Que el Estado brinde apoyo en cuanto a la maternidad de las mujeres y personas gestantes con discapacidad que respete su derecho a ejercer una sexualidad plena y que garantice información adaptada a todas las situaciones.

#### **ACAMPAMOS PORQUE:** *(periodistas)*

- A diario debemos dar cuenta de múltiples casos de abusos, acosos, malos tratos físicos y psicológicos que desencadenan, muchas veces, en decenas de femicidios. Porque nos vemos ante la dura realidad de contar mujeres que ya no están como consecuencia del poder patriarcal internalizado en las relaciones personales.
- Bregamos por el abordaje de los temas que marcan la agenda pública con perspectiva de género, así como la inclusión de las problemáticas que afectan a los colectivos feminista y LGTBI apostando a la diversidad y la pluralidad de voces.
- Porque sostenemos la convicción que funda esta medida y el valor de la unión y la sororidad en la lucha de las mujeres por la equidad

#### **Exigimos:**

- Una remuneración justa y rechazamos la precarización de nuestra tarea.
- Igualdad y paridad en nuestros espacios laborales.
- Garantías de libertad de expresión a la hora de reflejar y visibilizar los casos de discriminación, vulneración de derechos y violencia que nos atraviesan por ser mujeres.

#### **ACAMPAMOS porque:***(estudiantes)*

- La universidad e institutos de educación superior siguen siendo ámbitos sexistas de formación. De allí salen profesionales formados y formateados por el saber androcéntrico y sexista.

- Dentro de los ámbitos educativos existen graves situaciones de acoso sexual sobre nosotras/es y no pasa nada.
- Porque las respuestas que recibimos del Consejo Superior de la UNL es la aprobación de una política de actuación para todo tipo de violencia invisibilizando la violencia contra las mujeres, lesbianas, travestis y trans.

### **Exigimos**

- Aprobación e implementación de Protocolos de Actuación ante situaciones de violencia de género y/o discriminación con un equipo permanente interdisciplinario capacitado en perspectiva de género y diversidad y disidencia sexual, con remuneración, presupuesto y recursos propios para desenvolverse.
- Formación obligatoria y capacitación en perspectiva de género para el personal de las instituciones educativas, sin importar la jerarquía ni forma de contratación, ni el ámbito en el que desempeñen sus funciones.
- Planes de estudio que incorporen la Educación Sexual Integral como currícula obligatoria y cátedras transversales con perspectiva de género
- Cupo laboral travesti trans en todas las instituciones educativas como criterio de contratación. Becas y prioridad de ingreso de personas travestis/ trans en las instituciones educativas.

### **ACAMPAMOS porque: (Iglesia y Estado)**

- Estamos hartas de la intromisión de la Iglesia Católica y de las iglesias evangelistas en las políticas públicas, que nos niegan el derecho a la Educación Sexual Integral, que obstaculizan la aplicación del protocolo de Interrupción legal del Embarazo (ILE), en connivencia con legisladoras y legisladores de los bloques PJ , FPCYS y UCR que nos niega el derecho al aborto y se oponen a todas las leyes que reconocen identidad e igualdad de derechos. La relación privilegiada de la Iglesia Católica con el Estado tiene también una profunda base material, le paga en concepto de subsidios \$35.000 millones al año, que sumado a la eximición de pago de todos los impuestos, nacional, provincial y municipal, son cifras millonarias que podrían invertirse en políticas públicas para evitar -entre otras cuestiones- la violencia de género que nos mata
- Repudiamos la cruzada impulsada por las iglesias evangélicas y católicas que con los slogans “con mis hijos no te metas” e “Ideología de género y Estado, asunto separado”, pretenden avanzar contra los derechos ya conquistados como la ESI, que es ley desde el año 2006, o los anticonceptivos gratuitos, que lo son desde 2002.

### **Exigimos:**

- Anulación de todos los subsidios nacionales, provinciales y municipales, y de los privilegios que implica la eximición impositiva a la iglesia Católica y demás cultos, volcando todo ese dinero a la educación y salud pública
- Retirar los símbolos religiosos de todos los establecimientos públicos.
- Investigación y castigo de todos los delitos sexuales encubiertos por todas las iglesias.

- Separación de Iglesia y Estado. Estado Laico.

### **ACAMPAMOS porque (TTT)**

-El Cupo Laboral Trans no se efectivizó. Porque no existen normativas antidiscriminatorias que sancionen el comportamiento expulsivo de los locales recreativos de la ciudad que otra vez vuelven a adueñarse del espacio público. Porque las lesbianas no queremos más oportunidades laborales a medias y precarias, necesitamos que sean reales y acorde a las necesidades básicas. Porque estamos cansadas de ser discriminadas por nuestra vida privada y nuestra expresión de género a la hora de buscar un trabajo, como así también ocupar el primer lugar a la hora de despedir personal. Porque el presupuesto no nos incluye y no existen políticas municipales propias que respondan a las necesidades territoriales urgentes de las poblaciones travas, tortas y trans asediadas por la violencia machista y trans-trava y lesbomisógina. Porque no existe un plan integral de abordaje de las violencias que responda a necesidades habitacionales, educativas, laborales y de la salud integral. Porque no queremos otra Sol Gómez, porque no queremos más tortas expulsadas del espacio público, porque no minimizamos ni una sola muestra de violencia. Porque nos cansamos de que se echen las responsabilidades entre la Subsecretaría Provincial y el Área sin responder a nuestras demandas. Porque no queremos que la falta de presupuesto sea siempre la salida rápida. Porque valemos más que la basura a la que se le destinan 600.000.000 de pesos anuales. Porque ninguna gestión nos va a hacer tragar el discurso de mierda, promovido desde sectores universitarios y privilegiados, de que la prostitución es trabajo y con ello desentenderse de las responsabilidades de abordar la emergencia laboral de las disidencias sexuales.

### **Exigimos:**

- La efectivización del Cupo Laboral Trans y la incorporación de lxs compañerxs que la ordenanza prevé. Exigimos emergencia en violencia de Género que contemple a las mujeres, a las tortas, a las travas y a las trans, porque lo que no se nombra no existe, ¡y existimos!

- Herramientas que prevean la situación de las lesbianas en el marco del empleo con respecto a los despidos arbitrarios con motivos en la orientación sexual, identidad de género y expresión de género. Exigimos presupuesto propio para un plan de abordaje integral para nosotras, pensado con nosotras. Exigimos una mesa de monitoreo de la política en materia de Género, porque no les regalamos el presupuesto a nadie. Vivas, libres, disidentes, diversas, empleadas, incluidas y dignas nos queremos.

### **ACAMPAMOS porque (deporte y género)**

-Estamos hartas de escuchar que los deportes femeninos no dan dinero y por eso no cuentan con la promoción debida cuando en realidad la razón para la que no se invierte en ellos es porque quienes lo practicamos somos mujeres. Y en particular aquellas que incursionamos en deportes que se asocian a la masculinidad hegemónica somos invisibilizadas, discriminadas y objeto de comentarios y acciones misóginas y sexistas. -

-El trato discriminatorio que dispensan entidades deportivas a entrenadoras, árbitras, técnicas, médicas, directivas y, sobre todo, a las deportistas mujeres abarca desde las niñas en el deporte en edad escolar hasta las deportistas de élite. Los medios de comunicación que bombardean con noticias deportivas dan por hecho que es correcta la ausencia de mujeres deportistas y de sus logros. Apenas el 1% de los patrocinios comerciales se destina al deporte femenino que obtienen el 5% de cobertura mediática. El sistema es perverso y eficaz

### **Exigimos**

-Profesionalización del deporte femenino de modo que las deportistas puedan acceder a salarios, obra social, viáticos y demás derechos que tienen los jugadores varones del mismo deporte

-Protección para Maca Sánchez Jeanney que levantó la bandera del fútbol profesional femenino por lo que fue castigada por su propio club y por la AFA, y objeto de intimidaciones, agresiones verbales y amenazas de muerte a través de las redes sociales

### **ACAMPAMOS porque** (*artistas y genero*)

-Desde la cultura queremos que se conozcan nuestras miradas, porque queremos que se lean y se pronuncien las poesías que escribimos, que se escuchen las canciones que cantamos, que se miren las pelis que dirigimos, que se sientan las obras que actuamos, que nuestros trazos y pinceladas estén en más salas de museos, porque queremos contar el mundo desde nuestro ser artistas mujeres y disidencias

### **Exigimos**

-Paridad en el arte / reconocimiento al trabajo de las artistas, las productoras y gestoras de la cultura / acceso a la formación en arte / fondos para la producción artística de mujeres / fondos para investigación y rescate del patrimonio para reconstruir la genealogía de las artistas y su historia.

### **ACAMPAMOS porque** (*violaciones grupales*)

-En el mes de enero se conocieron 3 violaciones grupales a dos adolescentes de 14 años y una joven de 28. Situación de la hermandad de los machos que disciplinan desde la crueldad absoluta el sometimiento de las cuerpos para marcar la territorialidad del patriarcado.

-Debemos sumar las violaciones y tortura a niñas obligadas a ser madres, los diferentes tipos de violencia hacia mujeres lesbianas, trans y travestis que hoy ha incorporado la modalidad de la grupalidad como otra forma de ejercer el poder.

-Asimismo, el recorrido que nos imponen a las mujeres, travestis y trans para denunciar la violencia es burocrático, excesivo e innecesario generando una doble revictimización. Este desgaste nos lleva muchas veces a abandonar la denuncia potenciando el riesgo de vida.

-En lo que va del año ya se registran las muertes de 11 compañeras travestis y trans por travesticidios o por abandono del Estado. El promedio de edad de estas compañeras es de 38 años. Además de estas cifras alarmantes se registran ataques en espacios públicos y privados y el Estado se lava las manos frente a todos estos crímenes de odio.

### **Exigimos**

-Fiscalías especializadas en femicidios, lesbofemicidios, travesticidios y transfemicidios

-Justicia para las compañeras asesinadas y basta de impunidad a violadores, acosadores, femicidas, travesticidas, violentos, tratantes y proxenetas.

-Efectiva aplicación de la Ley 26485/2009 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y de Ley Provincial 13348/2013.

- **ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO**
- **SEPARACION IGLESIA Y ESTADO**
- **APLICACIÓN EFECTIVA DE ILE**
- **SANCION DE LAS LEYES DE ESI, CUPO LABORAL TRANS Y PARIDAD**
- **DEROGACION DE TODAS LAS LEYES REPRESIVAS**
- **¡ABAJO LAS POLITICAS DE AJUSTE ;**
- **¡FUERA EL FMI;**
- **VIVAS, LIBRES Y SOBERANAS NOS QUEREMOS.**
- **VIVA LA LUCHA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA.**
- **LIBERTAD A MILAGRO SALA Y TODAS LAS PRESAS POLITICAS Y SOCIALES.**
- **HACIA UN GRAN PARO INTERNACIONAL DEL 8M**
- **LA TIERRA TEMBLARÁ**

### **POR ELLAS ACAMPAMOS, POR ELLAS VAMOS AL PIM 8M basta de femicidios y travesticidios!**

-1 de enero en la capital de Santiago del Estero, Celeste Castillo de 25 años, fue asesinada de un tiro por su pareja (era Policía) y éste luego, se suicidó.

- 4 de enero en Chaco, Valeria Juárez de 32 años, fue asesinada de un escopetazo por su padre, quien se suicidó con la misma arma.

- 5 de enero en La Plata, Silvia Tehl Ricci de Canali de 61 años, murió por seis puñaladas a manos de un vecino.

- 6 de enero en Córdoba, Daiana Moyano de 24 años fue asesinada por asfixia por un vecino.

- 7 de enero en Longchamps, Joselín Mamani de 10 años, fue asesinada de 32 puñaladas en su casa. Por el crimen, detuvieron a la ex pareja de la madre.

- 8 de enero en Mar del Plata, Giselle Varela, una policía de 33 años fue asesinada luego de una discusión con su ex pareja quien le robó el arma reglamentaria y le disparó.
- 9 de enero en San Juan, falleció Liliana Loyola de 64 años, luego de estar 40 días internada en un hospital. Sospechan que su hijo fue el autor.
- 12 de enero en Mar del Plata, Susana Yas de 77 años, fue asesinada a golpes en el ascensor de su edificio. La Justicia investiga si el autor del hecho pertenece al círculo familiar.
- 14 de enero en Esperanza, Santa Fe, Agustina Imvikelried de 17 años, fue encontrada estrangulada y enterrada viva, tras haber desaparecido el 12 de enero luego de ir a bailar. El autor del femicidio se suicidó ese mismo día en su casa.
- 15 de enero en Gálvez, Santa Fe, Danesa Canale de 38 años, fue asesinada de 10 mazados en la cabeza. El principal sospechoso es su marido.
- 16 de enero en Cañuelas, Romina Ugarte una Policía de 26 años, fue asesinada por un disparo en la cara por su novio quien también era parte de la fuerza.
- El 19 de enero en Chacabuco, Silvia Pereyra, una peluquera de 59 años, fue asesinada por 14 puñaladas. Por el crimen hay dos detenidos.
- 20 de enero en San Miguel, Ramona Romero de 23 años, murió apuñalada por su ex pareja, quien luego se suicidó.
- 20 de enero en Las Heras, Mendoza, Liliana Ramona Olguín de 49 años, fue asesinada por su ex pareja. El hombre se escapó, pero luego fue detenido.
- El 21 de enero en Goya, Corrientes, Sandra Bordón de 35 años, fue asesinada a golpes en la cabeza. Por el crimen detuvieron a su novio.
- 22 de enero en el partido de La Costa, Mariana del Arco, una policía de 32 años, luego de una discusión recibió balazos de su ex pareja, quien también era parte de la fuerza.
- 25 de enero en Chaco, Angelina Cáceres de 13 años, fue encontrada muerta tras estar desaparecida desde el 23 de enero. Detuvieron al único sospechoso, Jorge Peralta, un joven de 21 años que se comunicaba con ella a través de las redes sociales.
- 26 de enero en Mendoza, Pyrhia Saroussy de 63 años, fue encontrada asesinada a golpes por su hijo, Nicolás Gil, tras estar desaparecida desde el 14 de enero. El cuerpo fue encontrado junto al de su hermana en una obra en construcción en un extenso predio donde vivía el hombre de 37 años.
- 26 de enero en Mendoza, Lily Peregde de 54 años, fue encontrada asesinada a balazos por su sobrino, Nicolás Gil, tras estar desaparecida desde el 14 de enero. El cuerpo fue encontrado junto al de su hermana en una obra en construcción en un extenso predio donde vivía el hombre de 37 años.
- 27 de enero en Salta, Antonella Di Marzo, joven trans, fallece después de estar tres meses en coma como producto de un brutal ataque de odio

- 29 de enero en Villa Elisa, Gisella Solís Calle de 47 años, fue encontrada muerta en un descampado luego de ser buscada desde el 15 de enero.
- 29 de enero en Bariloche, Valeria Coppa de 39 años, fue asesinada de un disparo en la cabeza por su ex pareja. Estuvo internada varias horas en el hospital pero no
- 31 de enero en La Plata, Juana Britez Rojas de 31 años, falleció en un hospital tras varios días de agonía luego de que su pareja la rociara con nafta el 18 de enero.
- El 2 de febrero, Jesica Riquelme en federal entre ríos de 26 años y embarazada fue asesinada por su pareja quien posteriormente se suicido
- 3 de febrero Camila Camino de 20 años fue hallada al costado de una calle en Zarate con un tiro en la cabeza
- 3 de febrero en camino de cintura San justo en Bs. Laly Heredia , compañera travesti de 36 años es asesinada de varios disparos
- 4 de febrero Sofía de 3 años falleció en Gral. Roca como consecuencia de abuso sexual y violencia física
- 4 de febrero Lucia Morel es asesinada por su esposo en la habitación donde estaba internada a raíz de padecer cáncer
- 11 de febrero en La Francia Córdoba .... (nombre?) fue asesinada por su pareja quien luego se pega un tiro
- Nadia Ferrari en Ensenada de 25 años apuñalada cuando salía de su casa junto a su hijo por un vecino que la acosaba.

-